

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4881**     *RUAGRES S.C.*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta universal de socios de la entidad "RUAGRES, S.C.", celebrada en el domicilio social el día 18 de mayo de 2016, se ha aprobado por unanimidad transformar la Sociedad Civil "RUAGRES S.C." en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "SUMINISTROS RUAGRES, S.L.", aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Segovia, 18 de mayo de 2016.- La Administradora Única, Justina Blanco Blanco.

ID: A160029618-1